



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=rPoiJqESn5J728SnELQ9Sw==

Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 10 de febrero de 2025

Oficio AMC-OFI-0012651-2025

Señor

WILMET SIMANCA GOMEZ

Correo: patriciahernandezosorio05@gmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de certificado de uso de suelo

Referencia: Rad. EXT-AMC-25-0005246

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos dar respuesta al oficio de la referencia, informándole que, para darle trámite a su solicitud se requiere que suministre la carta catastral a escala legible, emitida por el gestor catastral del distrito de Cartagena de Indias y en ella resaltar el predio o zona objeto de consulta, debido a que la referencia catastral aportada por usted no pudo ser ubicada en nuestro sistema de información geográfica.

Los canales de atención del gestor catastral del distrito es el denominado AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA – AMB son: carrera 23 No.25-172 Barrio Manga en la ciudad de Cartagena y de manera virtual a través de la página web gestorcatastralcartagena@ambq.gov.co

En este sentido, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 17 de la ley 1755 del 2015, se devuelve esta solicitud para que, corrija, aclare y aporte la documentación correspondiente dentro de los 30 días siguientes a la notificación de este oficio. En caso de no corregirse, aclarar o aportar la documentación requerida, se entenderá por desistida su solicitud y se procederá al archivo de la presente petición.

Atentamente,

Camilo Rey Sabogal Secretario de Planeación

Proyectó: Arq. Claudia Velásquez P. P. Universitario SPD

Revisó: Abog. Paola Saladén Sanchez - Asesora Júridica SPD J





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=rPoilgESn51728SnFI Q9Sw==

67	The state of the s
	SECRETARIA DE PLANEACION Distrito Turistico y Cultural
	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS. D. T. y C. SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUPENTAL VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO
	Puncionario que registro: Murillo Muñoz, Joice Danante de Operatorio del Propietario Distrital Nombre Completo del Propietario
	Nombre del Establecimiento Comercial Restaura de la composition del POSSA ZACHOYA W
	Actividad Para Desarrollar o Desarrollada Vedu de Comidos y bebidos (Explicación clara y Detallada)
	Número de la Referencia Catastral 730070703000007060000000000000000000000
	Barrio SAN 15/0/10 Dirección D1-27-538-32
	Email patricia for dard or out 000 000 00 9 Mail COM
	Teléfono No. 1 3 77 6 5 45 0 7 1 Teléfono No. 2 3 2 2 5 1 2 7 6 7 2
11/6 ~	Desea ser Notificado vía:
- Discount	Email: Presencial: Dirección:
	ANEXOS Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por GO CATRASTAL, y en ella Indicar o resaltar el predio a certificar (Marcar con una X") indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaria de Planeación Distrital. Los canales de atención de GO CATRASTAL son a través de la página web www.gocatrastal.catastrobogota.gov.co o por el correo electrónico cuantenoscartagena@catastrobogota.gov.co Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana) o a través del canal virtual hittps://sigob.cartagena.gov.co/pcrsd/
	Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.
2 31,	
	WILMEIN SMILLIANTE Firmay cédula del solicitante 73581954

EL CAL DI A MUNTOR DE CARTAGENA DE INDIAS. D. T. Y C.
SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL GUDADANO.

Codigo de registro: EXT-AMC-25-0005246

Codigo de registro: EXT-AMC-25-0005246

Febris y Pora de registro: 21-e-2025 14:00155

Alcaida Mayor de Carlagena de Indiae - Bolivar, Centro Diag. 30 # 30 - 78-Piaza Actuata - 5(57) (5) 6413770:no. Joice alcaide@carlagena.gov.co / alendonalcudadano@carlagena.gov.co Destrictario de Ptemención Distri DANE; 13001 NIT 690 - 480 - 184 funcionario Responsible: Rey Sabogai, Camillo Centridad de eneros: 0

Contraserio pera consulta vebs 7D7 2925C

www.carlagena.gov.co